

# CONSEJO LOCAL AREA MARINA DE MANEJO CABO BLANCO

---

## CONSEJO LOCAL SITIO DE IMPORTANCIA PARA LA CONSERVACION SIC CABO BLANCO

**7 de setiembre del 2017, Oficina SINAC Cóbano.**

### AGENDA:

1. Verificación de quorum
2. Aprobación de agenda
3. Aprobación del acta Anterior (8 de agosto) y revisión de acuerdos.
4. Logo, papelería, oficios.
5. Simposio economía azul, resultados de la participación y aprendizajes (participantes).
6. Revisión de TDRs apoyo al Concejo Local.
7. Plazas para el AMMCB (solicitar el ministro con nota)
8. Reunión con DINADECO, IMAS, INDER, (Pedir al Viceministro nos apoye con invitar a los representantes.
9. Consejo Territorial Peninsular (pedir espacio).
10. Tramitar apoyo financiero a la GIZ (ejecutar el plan)
11. Seguimiento a los nombramientos de los miembros.
12. Construcción de agenda de la reunión ordinaria de octubre.
13. Varios: Ratificar la zonificación y ver la carta de Mal País.

# CONSEJO LOCAL AREA MARINA DE MANEJO CABO BLANCO

---

## **Participantes:**

- Robin Artavia, Rep. Pescadores de Manzanillo de Cóbano.
- Sonia Zeledón
- Lara Anderson, Representante ACT, SINAC
- Andrés Jiménez Solera. Representante ACT-SINAC
- Miguel Briceño, Representante pescadores de Cabuya.
- Nidia Badilla, Representante de ASOTAMBOR
- Eliás Nuñez. Representante Asoc de pescadores de Mal País.
- Cesar Rodríguez, Representante de Comité Isla Cementerio de Cabuya.
- Manuel Ovares Elizondo. Representante Consejo Municipal Cóbano. (Se incorporó a las 10:42 am)

## **Ausentes:**

- Ángela Sequeira. Representante de Comité Isla Cementerio de Cabuya.
- Damaris Ugalde, Representante Grupo de Mujeres
- Yeison Rodríguez, Representante Asoc pescadores de Mal País. Sonia Zeledón, Rep. ASOTAMBOR
- Dianney Chacón, Rep. Grupo de Mujeres de Cabuya
- Fernando Quesada López. Representante Consejo Municipal Cóbano.
- Victoria Quiros. ASOMONTE.
- Johanne Sancho, Rep. Asociación de Desarrollo de Cabuya

# CONSEJO LOCAL AREA MARINA DE MANEJO CABO BLANCO

---

-Mauricio Rojas. ASOMONTE

-Alejandro Sotela. Representante SN Guardacostas

-Freddy Campos, Representante SN Guardacostas.

-Jorge López, Representante de INCOPECA.

## **Se inicia sesión al ser las 09:34 am**

Lara lee el reglamento del concejo en donde se menciona que el quorum es la mitad más uno en la primer convocatoria y de no estar se realiza con una cuarta parte de los representantes.

Debido a que se dañó el proyector la sesión se realizó son proyección.

Se verifica que hay quorum.

Lara lee la agenda.

## **ACUERDO N° 1. Se acuerda la agenda y aprueba el acta Anterior (8 de agosto).**

Lara lee los acuerdos de la sesión anterior, en particular la nota enviada por la comunidad de Tambor sobre el uso del trasmallo, y el acuerdo del Concejo en donde se daba dos años para eliminar el trasmallo del AMMCB.

**ACUERDO N° 2.** Se acuerda enviar la nota leída, como respuesta a la solicitud hecha por 25 personas por escrito. Se acuerda que se remita a todos los participantes de los dos talleres realizados en Tambor y a quienes firmaron la nota.

Lara comunica del informe que el CORAC solicitó sobre las actividades realizadas en el 2016 por parte del Concejo Local del AMMCB

**ACUERDO N 3.** Se acuerda el informe elaborado por Lara para ser enviado al CORAC del ACT.

# CONSEJO LOCAL

## AREA MARINA DE MANEJO CABO BLANCO

---

**ACUERDO N 4:** Pedir al departamento legal del ACT, legalizar un libro de actas del Concejo de manera digital, Andrés Jiménez se encargará.

### **Logo, papelería, oficios.**

Se conversa sobre el logo del AMMCB

**ACUERDO N 5:** Se volverá a pasar el logo para que cada integrante haga sus comentarios al respecto.

### **Simposio economía azul, resultados de la participación y aprendizajes (participantes).**

Lara hace una mención sobre CRxS y el tema de fondos y donantes. Que hay una tendencia mundial hacia la Economía azul. Los grandes donantes se están buscando nuevas maneras de invertir fondos y que tenga impactos más tangibles.

Miguel Briceño comenta sobre lo que fue el evento

Se genera una discusión sobre el tema de los intermediarios de pescado y como ya deben irse abordando estrategias para mejorar la economía de la zona.

Se considera que esos puntos deben ser abordados en sesiones solo para eso.

### **Revisión de TDRs apoyo al Concejo Local.**

Lara lee los Términos de Referencia (TDRs) de los productos que generaría la consultoría de CRxS para el fortalecimiento del Concejo Local del AMMCB

**ACUERDO N 6:** Se acuerda que en los TDRs en vez de que haya un intercambio de experiencias en el extranjero, que sea que nos visiten personas con experiencias regionales exitosas para socializar sus experiencias. O bien por video conferencias. Con esto se logra que la información llegue a todos los del COLAC No se quiere salir del país.

### **Plazas para el AMMCB (solicitar el ministro con nota)**

# CONSEJO LOCAL

## AREA MARINA DE MANEJO CABO BLANCO

---

Lara comenta que como concejo local se debería pedir al Ministro de Ambiente solicitar plazas para la atención del AMMCB.

**ACUERDO N 7:** Se acuerda enviar una nota al Ministro de Ambiente como Colac del AMMCB donde se solicita las plazas para el AMMCB. Norma Rodríguez se encargaría de redactar el oficio y presentarlo al Colac

**Reunión con DINADECO, IMAS, INDER, (Pedir al Viceministro nos apoye con invitar a los representantes.**

Manuel Ovares menciona que ya el Concejo Municipal se reunió con el CIMAT y que hay dos sitios propuestos para estudios de un atracadero entre Montezuma y Cabuya y que pueden haber dos puntos más.

**ACUERDO N 8:** Se acuerda solicitar al viceministro Fernando Mora el que nos apoye en convocar a los presentantes de DINADECO, IMAS, INA, MAG, INDER, MOP SENASA, ICT, con el objetivo de plantear las necesidades identificadas en el Plan de manejo, para la reunión del próximo jueves 05 de octubre. Responsable Lara.

**Consejo Territorio Peninsular (Espacio para representación del COLAC AMMCB).**

**ACUERDO N 9:** Se solicitará por escrito al Consejo Territorial Peninsular un espacio para representación del COLAC del AMMCB en dicho concejo. Lara Consultará el mecanismo de ingreso y hará el trámite.

**ACUERDO N 10:** Se acuerda que Andrés Jiménez sería el representante del COLAC ante el espacio que nos permita en el Concejo Territorial Peninsular.

**Tramitar apoyo financiero a la GIZ (ejecutar el plan)**

# CONSEJO LOCAL

## AREA MARINA DE MANEJO CABO BLANCO

---

**ACUERDO N 11:** Se acuerda solicitar a la GIZ financiamiento para ejecutar el plan de manejo del AMMCB. Lara redactaría el oficio y Andrés Jiménez lo firmaría como secretario.

### **Seguimiento a los nombramientos de los miembros.**

Lara comenta que según el reglamento del Concejo Local del AMMCB cada año deben de nombrarse los representantes de cada organización por parte de la Asamblea de cada Organización.

**ACUERDO N 12:** El ACT, interesado en el orden del COLAC, solicitará a cada organización el que se ratifique o se nombre por Acuerdo de cada organización, los representantes ante el Concejo Local del AMMCB.

Se abre una discusión sobre el uso del trasmallo en el AMMCB, por notas que han enviado pescadores de Mal País y de Tambor. Lara menciona que por ahora al no estar aprobado ni publicado el plan de manejo las regulaciones no aplican hasta que se haya publicado en La Gaceta. Sin embargo se analizó la opción de permitir el trasmallo para toda el AMMCB a excepción de Manzanillo donde no se ha manifestado interés de usar este arte de pesca.

El tema va a quedar la próxima reunión.

A solicitud de la Fundación Neotrópica se hizo una revisión de los acuerdos de la reunión con los palangreros en Puntarenas

**Acuerdo 13:** Se debe incorporar los acuerdos agregar sobre la pesca de palangre que se permitirá la pesca artesanal de palangre de flote y a fondo hasta las 3 millas náuticas esto sujeto a la legislación vigente. Lara Comunicará a la Fundación Neotrópica sobre dicho cambio.

Se cierra sesión a las 13:12 horas.